CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-10-2016, PARA LOS SERVICIOS SIGUIENTES: ESTUDIO: "ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA ABORDADA EN LAS EMISIONES RADIOFÓNICAS DE TERRITORIO AMBIENTAL PARA SU DIFUSIÓN, Y FORO RETOS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL". ----------

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 4 de noviembre del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, la representante del Órgano Interno de Control en esta Entidad y la representante de la Dirección General de Contraloría Ciudadana, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.----------

---------- **HECHOS** ----------

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 9.1 de las bases de licitación, **manifestando a los asistentes que para esta licitación no se adquirieron bases por persona física o moral de la partida número 01, Estudio: "Análisis y selección de la Temática Abordada en las Emisiones Radiofónicas de Territorio Ambiental para su difusión".**----------

La Convocante hace las siguientes precisiones ----------

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.----------

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.----------

3.- En el punto **4.1.2. En ambos casos se deberá entregar original de la siguiente documentación: inciso a) Dice:** Comprobante de domicilio fiscal y números telefónicos para su localización, anexando copia fotostática de los comprobantes respectivos. ----------

Inciso a) Debe decir: Comprobante de domicilio fiscal y números telefónicos para su localización, anexando copia fotostática de recibo de luz, agua o teléfono de los comprobantes respectivos.----------

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
Coordinación Administrativa
Medellín 202, 1er piso,
Col. Roma, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06700, México, D.F.
paot.mx
cdelgado@paot.org.mx
T. 5265 0780, ext. 14011